

#DANIARAVEL

Ven posible impugnación

LEYES SECUNDARIAS PONEN EN 'TELA DE JUICIO' EL ÁMBITO DEMOCRÁTICO, ADVIERTE

REDACCIÓN

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Dania Ravel, advirtió que las reformas a las leyes secundarias de la Reforma Judicial “ponen en tela de juicio el ámbito democrático de consenso de construcción de diálogo que debe imperar al interior del INE para hacer la designación de directores, ejecutivos y de titulares de unidades”.

En entrevista con Sergio y Lupita para **Heraldo Radio** recordó que desde que se creó el IFE, ahora INE, “se concibió como un ente colegiado, donde quienes dirigen esta Institución son las y los consejeros electorales con derecho a voz y voto y quien van a tomar estas decisiones tan relevantes”.

Dejó la posibilidad de una impugnación, lo cierto, agregó, es que quien tiene la representación legal del Instituto es la secretaria Ejecutiva, pero antes se debería llevar la decisión al Consejo General del INE. 🗣️

FOTO: ESPECIAL



• **CONSIDERA.** La consejera del INE, Dania Ravel.

RECUERDA
ORIGEN

• Desde que se concibió el IFE, hoy INE, fue como un ente colegiado, dijo.

